HABILITACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DTAN-020-2022

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONÓMICA

Una vez realizada la suma de los valores unitarios allegadas por los proponentes, se establece el valor total de las propuestas económicas en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	C & S PANAMERICANA S.A.S.	900.585.835-8	155.000
2	SERVICIOS & SERVICIOS	60.294.014 – 2	158.200
3	MULTIESPUMAS	23.551.052 - 0	163.000

Las propuestas presentadas por los oferentes: C&S PANAMERICANA S.A.S. identificado con NIT. 900.585.835-8 representado por OMAR AURELIO CARVAJAL identificado con C.C. No. 4.113.827, **SERVICIOS & SERVICIOS.** identificado con NIT. 60.294.014 -2 representado por **MARGARITA ORTIZ MILLAN** identificada con C.C. No.60.294.014 y **MULTIESPUMAS,** identificada con NIT. 23.551.052 – 0, representada por **LUZ MARIELA PARADA BECERRA** identificada con C.C. No 23.551.052, en su parte económica se ajustan al presupuesto establecido en la invitación, por tanto, se habilitan económicamente. Teniendo en cuenta que el proceso se adjudicará por la totalidad del presupuesto oficial estimado, siendo este, ($7.000.000)

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**FOLIO**
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
C&S PANAMERICANA S.A.S.	900.585.835 - 8		X	Secop II
SERVICIOS & SERVICIOS	60.294.014 - 2	X		Secop II
MULTIESPUMAS	23.551.052 - 0		X	Secop II

En razón a la evaluación adelantada, se dará aplicación al numeral 7 “SUBSANABILIDAD” estipulada en el Anexo No. 02 “CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO”, por lo que se le concede al proponente **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS PANAMERICANA S.A.S.** identificado con el Nit No. 900585835-8, representada legalmente por el señor OMAR AURELIO CARVAJAL LARA identificado con cédula de ciudadanía

PARQUE NACIONAL NATURAL TAMA
Carrera 4 No 15 16 Barrio Santa Lucía
Toledo, Norte de Santander – Colombia
Teléfono: (097) 5670316
tama@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

No. 4.113.827 de El Cocuy y el proponente **LUZ MARIELA PARADA BECERRA** con NIT. No. 23.551.052-0 representada legalmente por LUZ MARIELA PARADA BECERRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.551.052 de Duitama; para que a más tardar el día miércoles 04 de mayo del 2022, antes de las siete (07:00 p.m.) SUBSANEN lo siguiente:

- Al punto 1.17 se establece que El proponente deberá allegar debidamente diligenciado el formato denominado "ESPECIFICACIONES TECNICAS. Una vez revisado el formato se evidencia que el número de la invitación pública incorporada no corresponde al presente proceso de selección. Por lo cual, DEBERÁ SUBSANAR.

Así mismo, se dará aplicación al numeral 7 “SUBSANABILIDAD” estipulada en el Anexo No. 02 “CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO”, a la proponente **LUZ MARIELA PARADA BECERRA** con NIT. No. 23.551.052-0 representada legalmente por LUZ MARIELA PARADA BECERRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.551.052 de Duitama; para que a más tardar el día miércoles 04 de mayo del 2022, antes de las siete (07:00 p.m.) SUBSANEN lo siguiente:

- Al punto 1.17 se establece que El proponente deberá allegar debidamente diligenciado el formato denominado "ESPECIFICACIONES TECNICAS. Una vez revisado el formato se evidencia que el número de la invitación pública incorporada no corresponde al presente proceso de selección. Por lo cual, DEBERÁ SUBSANAR.

En constancia se expide en Toledo Norte de Santander, a los tres (3) días del mes de mayo de 2022.

ADRIANA PINILLA CUZMÁN
Jefe de Área Protegida PNN Tamá.

PARQUE NACIONAL NATURAL TAMA
Carrera 4 No 15 16 Barrio Santa Lucía
Toledo, Norte de Santander – Colombia
Teléfono: (097) 5670316
tama@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co